NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2016

SEÑORES
G&C Import – Export S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; que se resolvió por Resolución N° 502 de fecha 05 de Diciembre del año en curso, de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, conforme a la ofertas presentadas, **LA ADJUDICACION el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICION DE BANNER" – ID N° 317.734; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 29.822.500 (GUARANIES VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS)**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas y Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Ricardo Medina.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin título

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mar 06/12/2016 02:31 p.m.

Para:Sergio Daniel <gyc.sergio@hotmail.com>;

SEÑOR/ES
G&C IMPORT - EXPORT S.R.L.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICIÓN DE BANNER " ID. N° 317.734.***
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

Abg. Ricardo Medina
Director UOC IPA.

Enviado por correo electronico el dia lunes 06-12-16
y confirmado el recibido en comunicación Telefonica con el señor Sergio Barrio

NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2016

SEÑORES
ARTES GRAFICAS VISUAL.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **LA ADJUDICACION el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICION DE BANNER" – ID N° 317.734; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 29.822.500 (GUARANIES VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS)**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 502/2016 de fecha 05 de Diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Ricardo Medina.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Enviado por Fax, recibio Rocio SOTO al Tel. 446-597 siendo las 14:00 hs del día lunes 06 de diciembre 2016.

NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2016

SEÑORES
SERIGRAF S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **LA ADJUDICACION el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICION DE BANNER" – ID N° 317.734; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 29.822.500 (GUARANIES VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS)**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 502/2016 de fecha 05 de Diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Ricardo Medina.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

e: Re:

PATROCINIO RUBIRA

mar 06/12/2016 03:56 p.m.

Para INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

acuse recibo, de nota de adjudicacion.-

Patrocinio rubira
serigraf srl

El 6 de diciembre de 2016, 15:55, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com> escribió:

Favor acusar recibido.

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
Enviado: martes, 06 de diciembre de 2016 03:46:16 p.m.
Para: PATROCINIO RUBIRA
Asunto: Re: Re:

De: PATROCINIO RUBIRA <serigrafsrl@gmail.com>
Enviado: martes, 06 de diciembre de 2016 03:28:46 p.m.
Para: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
Asunto: Re:

Buenos dias

no tenemos el archivo adjunto.-

Patrocinio Rubira

El 6 de diciembre de 2016, 15:25, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com> escribió:

SEÑOR/ES
SERIGRAF S.R.L.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICIÓN DE BANNER " ID. N° 317.734.***

Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

NOTIFICACION

Asunción, 06 de Diciembre de 2016

SEÑORES
RB INDUSTRIA PUBLICITARIA S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **LA ADJUDICACION el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICION DE BANNER" – ID N° 317.734; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 29.822.500 (GUARANIES VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS)**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 502/2016 de fecha 05 de Diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 20/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Ricardo Medina.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Sin título

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mar 06/12/2016 03:12 p.m.

Para:gerencia@rbpublicidad.com.py <gerencia@rbpublicidad.com.py>;

1 archivos adjuntos

NOTIFICACION A LA EMPRESA INDUSTRIA PUBLICITARIA S.R.L.pdf;

SEÑORES
RB INDUSTRIA PUBLICITARIA S.R.L.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato ., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016 "SERVICIO DE IMPRESIONES Y ADQUISICIÓN DE BANNER" ID. N° 317.734.***
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR UOC IPA.

Enviado por Correo Electrónico el dia lunes 06/12/16 y confirmado el recibido por el Sr. Jorge Mendieta. en comunicación Telefónica.